

Bogotá, D.C., 19 de agosto de 2025

Señores:

BONOHABIENTES BANCO DAVIVIENDA S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Davivienda S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Banco Davivienda S.A. informa que la emisión de bonos subordinados correspondientes al Noveno tramo del Programa de Emisión y Colocación del Banco Davivienda, emitida el 13 de mayo de 2015 por valor de \$400.000.000.000, fue redimida en su totalidad el 13 de mayo de 2025. Por lo tanto, se ha procedido a cancelar de manera voluntaria su inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores RNVE de Colombia, toda vez que la Superintendencia Financiera no objetó dicha cancelación."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A."